

"2021, AÑO DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Oficio No. SCTG/SCST/170/2021.
Origen: Subsecretaría de Contraloría Social y
Transparencia
Asunto: Validación de Código de Conducta.
Tlalixtác de Cabrera, Oaxaca a 07 de octubre de 2021.

LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES.
DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

AT'N. MTRA. ELVIRA PATRICIA RIVERA GARCÍA.
JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y SECRETARIA
EJECUTIVA DEL CEPCI DEL AGEO.

En atención al oficio número **SA/AGEO/DG/UA/01/09/2021**, mediante el cual remite copia electrónica del Código de Conducta del Archivo General del Estado de Oaxaca solicitando la validación del mismo.

Sobre el particular y atendiendo su solicitud, esta Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, en apego al numeral 6 de los Lineamientos Generales del Código de Conducta para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, considera que dicho Código de Conducta cumple con la normativa aplicable, por lo que es procedente la **validación** para la emisión y difusión del mismo.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 82 y 90 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción I, 27 fracción XIV, 47 fracción I, XXXI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 5 numeral 1.2, 47 fracción XXVI del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Segundo Transitorio del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y por Acuerdo delegatorio del Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, Considerando Tercero, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca de fecha 02 de octubre del año en curso.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LICENCIADO JOSÉ MANUEL MÉNDEZ SPÍNDOLA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE
CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA.

